



LISTADOS DEFINITIVOS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS. BAREMO PROVISIONAL

Listados de personas admitidas y excluidas al concurso de méritos para la provisión en régimen de Comisión de Servicios, de plazas de especialidades de Formación Profesional en Centros Docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2024/2025, convocado mediante Resolución de 29 de mayo de 2024 del Director General de Personal, Formación e Innovación y baremo provisional de personas admitidas (apartado Sexto.3).

Listado definitivo de personas admitidas. Baremo provisional.

APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	VACANTE	A. TITULOS ACADÉMICOS (hasta 1 punto)	B. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN (hasta 3 puntos)	C. EXPERIENCIA DOCENTE (hasta 3 punto)	D. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN (hasta 3 puntos)	E. OTROS MÉRITOS (hasta 2 puntos)	F. PROYECTO (hasta 10 puntos)	TOTAL
Anna Martínez Vidal	IES Martínez Vargas	Barbastro	118. Procesos Sanitarios 220. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	Implantación CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería (SAN201)	0	2,50	2,80	0	0	5,00	10,30
Emilio Fernando Guillamón Marqués	IES Segundo de Chomón	Teruel	206. Instalaciones Electrotécnicas 211. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	Implantación CFGS Mecatrónica Industrial (IMA302)	0	0	3	0	0	6,58	9,58
María Luisa Martín Prieto	IES Fernando Lázaro Carreter	Utrillas	118. Procesos Sanitarios 220. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	Implantación CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería (SAN201)	0,40	3	3	0	0	8,33	14,73





APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	VACANTE	A. TITULOS ACADÉMICOS (hasta 1 punto)	B. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN (hasta 3 puntos)	C. EXPERIENCIA DOCENTE (hasta 3 punto)	D. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN (hasta 3 puntos)	E. OTROS MÉRITOS (hasta 2 puntos)	F. PROYECTO (hasta 10 puntos)	TOTAL
Darío Ureña García	IFP Campus Digital	Zaragoza	107. Informática	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	0	3	2	0	0	8,25	13,25
María Ángeles Martínez Villellas	IFP Campus Digital	Zaragoza	105. Formación y Orientación Laboral	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	0,50	3	2,80	0	0	7,76	14,06
María Teresa López Pascual	IFP Campus Digital	Zaragoza	011. Inglés	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	0,20	3	3	0	1,40	8,83	16,43

Listado definitivo de personas excluidas.

APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	VACANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Ana Camacho Borobio	IES Fernando Lázaro Carreter	Utrillas	118. Procesos Sanitarios 220. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	Implantación CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería (SAN201)	1
David Juan Marcén Naval	IFP Campus Digital	Zaragoza	107. Informática	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	2
Jesús María Vicente Pérez	IFP Campus Digital	Zaragoza	107. Informática	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	3





APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	VACANTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
*Alejandro Gómez López	IFP Campus Digital	Zaragoza	105. Formación y Orientación Laboral	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	4
Soraya Ordás Cáceres	IFP Campus Digital	Zaragoza	011. Inglés	Implantación de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización de la familia de Informática y Comunicaciones	3

1. No aporta documentación requerida según el apartado Cuarto de la convocatoria.
2. No presenta autobaremación según modelo de convocatoria. El proyecto no se adecúa a lo establecido en el apartado Cuarto. d) de la convocatoria.
3. No acredita ser titular de la especialidad que requiere la vacante solicitada según el apartado Segundo. 2 b).
4. El proyecto no responde a lo que dispone el apartado Cuarto. d) de la convocatoria.

*Alejandro Gómez López. No se atiende la reclamación presentada. Se considera que el Proyecto no es subsanable y que no pueden tenerse en cuenta méritos que no se han incluido en la autobaremación presentada

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

LA SECRETARIA

Óscar Sánchez Estella

Lourdes Sarasa Calvo

